



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

### Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4312171</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta (07)</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Psicología</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="http://www.us.es/estudios/master/master_M073">http://www.us.es/estudios/master/master_M073</a></i>

**Análisis**

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

El título se ha implantado de acuerdo con lo previsto en la memoria de verificación, incluyendo las propuestas para su mejora que se han venido realizando en cursos anteriores. Los esfuerzos por mejorar los indicadores de tasa de matriculación del título iniciados en cursos anteriores han dado resultados positivos, puesto que se ha producido en el curso 2013/14 un incremento en el número de estudiantes matriculados con respecto al curso anterior. También se ha llevado a cabo una reestructuración de la Comisión de Garantía del Título a la que se han incorporado los nuevos coordinadores nombrados en junio de 2014 (que sustituyen en la comisión a los coordinadores salientes) y un profesor del área de psicobiología (Dr. Fernando Rodríguez)

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Como cada curso, se ha analizado el grado de consecución de las propuestas de mejora del título incluidas en el informe del curso anterior. En este sentido caben destacar los siguientes resultados:

- La primera de las acciones del plan de mejora propuesta se centraba en el incremento de la tasa de rendimiento del trabajo fin de máster. Para el curso objeto de este informe esta tasa ha aumentado notablemente con respecto al curso anterior, situándose en un 68,42% frente al 28,57% anterior.
- En segundo lugar se proponía incrementar el número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido lo que se ha conseguido plenamente, al alcanzarse la tasa de 100% . Para la consecución de esta acción, desde el Vicedecanato correspondiente se han enviado correos electrónicos recordatorios a todo el profesorado del centro, indicando los plazos de finalización de cumplimentación de programas y proyectos docentes.
- En tercer lugar se proponía insistir al centro en el incremento del número de ordenadores en la biblioteca y/o sala de estudio, y aunque este numero no ha descendido notablemente, los recursos de tipo informático han mejorado sensiblemente con la actualización de nuevos programas y aplicaciones.
- La siguiente acción propuesta era incrementar el numero de profesores participantes en la dirección de tesis doctorales. A pesar de que venimos observando un aumento progresivo en el número de estudiantes que optan por el perfil profesional del master, en detrimento del perfil investigador que es el que recoge a los estudiantes interesados en realizar de la tesis doctoral, el porcentaje de profesores del título que dirigen tesis doctorales ha aumentado el curso que se analiza en este informe (del 3.85% del curso anterior al 20% del curso evaluado).
- Se pretendía mejorar el grado de satisfacción del alumnado con el título y el índice correspondiente a la satisfacción global con el título ha aumentado con respecto a los cursos anteriores por lo que consideramos que este aspecto se mantiene aceptablemente bien.
- Se pretendía mejorar el grado de satisfacción del profesorado con el título, pero la puntuación obtenida en este apartado se ha mantenido estable con respecto al curso anterior. Quizás el escaso número de profesores que contesta a las encuestas puede influir en la estabilidad de esta puntuación, por lo que se intentará incrementar el número de profesores que participen en las encuestas en el futuro para obtener una puntuación más representativa.
- Se pretendía mejorar el grado de satisfacción del P.A.S. con el título, lo que a la vista de los índices obtenidos no se ha conseguido. Quizás la sobrecarga de trabajo al tener que atender a todos los títulos que ofrece la facultad (7 masteres y un grado) y una cierta falta de coordinación entre los responsables del título y el PAS debido a la situación de los coordinadores que se mantuvieron en funciones durante prácticamente todo el curso evaluado pueda estar en la base de este descenso en la puntuación obtenida en las encuestas. En cualquier caso se convierte en una prioridad para el futuro el conseguir un incremento en el nivel de

satisfacción del PAS con el título.

--Por último, y aunque se ha insistido en que los alumnos utilicen el buzón de quejas y sugerencias, no se han utilizado estos canales por parte de los estudiantes de este Máster.

Además de las acciones específicas del máster, en la aprobación definitiva de los planes de mejora del centro se formularon, en el Plan de Mejora del curso 2011-2012,

11 acciones comunes para todas las titulaciones del centro, y otras 6 acciones más comunes para todas las titulaciones de posgrado, es decir, un total de 17 acciones que afectan a este máster. Todas las acciones con prioridad Alta o Media se han desarrollado según lo previsto, lo que indica una eficacia del 100% en el desarrollo de estas actuaciones. De las acciones con prioridad Baja, todas se han implementado, si bien en 6 de ellas existen aspectos parciales por finalizar.

Así mismo, en el Plan de Mejora del curso 2012-2013, se formularon 14 acciones comunes para todas las titulaciones del centro, y otras 3 acciones más comunes para todas las titulaciones de posgrado, un total de 17 acciones de mejora que afectan a este máster. Nuevamente, todas las acciones con prioridad Alta o Media se han desarrollado según lo previsto, lo que indica una eficacia del 100% en el desarrollo de estas actuaciones. De las acciones con prioridad Baja, todas se han implementado, y únicamente en 3 de ellas existen aspectos parciales por finalizar.

### **Fortalezas y logros**

1. - Se ha alcanzado la tasa del 100% de proyectos docentes publicados en el plazo establecido.
2. - Se ha incrementado el número de profesores participantes en la dirección de tesis doctorales.
3. - Ha aumentado el grado de satisfacción del alumnado con el título
4. - Se ha incrementado notablemente con respecto a cursos anteriores la tasa de rendimiento del TFM
5. - El índice correspondiente al grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es muy elevado, al igual que el grado de satisfacción de los egresados y de los empleadores con la formación

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. - Seguir incrementando la tasa de rendimiento del TFM
2. - Seguir incrementando el número de profesores que dirigen tesis doctorales
3. - Mejorar el grado de satisfacción del PAS con el título
4. - Incrementar el uso del buzón de quejas y sugerencias por parte de los estudiantes
5. - Fomentar medidas de movilidad entre los estudiantes

## II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

### Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El Sistema de Garantía de Calidad propuesto para el título está permitiendo a profesorado, profesionales externos, estudiantado y PAS desarrollar un plan de estudios de forma reflexiva, promoviendo así su continua mejora y favoreciendo el compromiso constante de los agentes implicados en el mismo. A pesar de todas las limitaciones observadas en el proceso, tales como la burocratización o falta de retroalimentación por parte de los organismos implicados, la Comisión de Garantía de Calidad del Título viene trabajando desde la implantación del mismo de forma eficaz y comprometida, cuestión que se refleja en los satisfactorios indicadores del título y en las continuas propuestas de mejora.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Consideramos que el análisis que realiza la CGCT de los indicadores facilitados desde el SGIC ha permitido diversas mejoras en el título que han sido reflejadas en el apartado I de este informe

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

Se han llevado a cabo algunos cambios durante el curso objeto de este informe derivados del análisis de la información que se iba recibiendo en la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT). Un cambio significativo está relacionado con la renovación de los coordinadores del máster y de la propia CGCT, toda vez que los coordinadores habían cumplido el tiempo previamente comprometido. El proceso fue largo y complejo, al no existir profesorado en el Máster que estuviese dispuesto a asumir las tareas de coordinación. Finalmente se procedió a nombrar a los Profesores Estrella Díaz y Gonzalo de la Casa como nuevos coordinadores (del perfil profesional e investigador, respectivamente). Este nombramiento se ratificó en Junta de Facultad celebrada el 13 de junio de 2014. Igualmente se procedió a renovar la CGCT a la que se incorporaron, además de los coordinadores, un profesor del área de Psicobiología (Prof. Fernando Rodríguez)

En su primera reunión, la CGCT decidió abrir una convocatoria para incorporar nuevos profesores/as al título, ya que desde la implantación del Master en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta, se habían producido cambios importantes que justificaban la ampliación del profesorado con respecto al que se incluía en la memoria de verificación original. Fundamentalmente, la ampliación de 60 a 90 ECTS, el fallecimiento de un docente y la jubilación de otro (además de diferentes bajas por enfermedad) habían dado lugar a ciertas dificultades para asignar la docencia de forma exclusiva al profesorado incluido en la memoria. Por ello la CGCT decidió abrir un periodo durante el cual se le ofreció a todo el profesorado con investigación relacionada con la temática del máster presentar una solicitud acompañada de su CV para que la Comisión Académica del máster, tras analizar la adecuación de cada una de las solicitudes, propusiera la inclusión en el profesorado a aquellos docentes que cumplieran con los requisitos mínimos fijados en la convocatoria por la Comisión (contar con la titulación de doctor y con al menos tres publicaciones de temática relacionada con los contenidos del máster en revistas incluidas en la base de datos JCR). Concretamente los nuevos profesores que se incorporan al máster son: Miguel J. Bascón, Emilio Durán, Andrés García, M<sup>a</sup> Teresa Gutierrez, M<sup>a</sup> Isabel Martín, Francisco Manuel Ocaña, Esperanza Quintero, Francisco Javier Saavedra, Cosme Salas y Susana Sanduvete. La incorporación fue aprobada en Junta de Facultad de Psicología el 16 de julio de 2014 y por la comisión de calidad de garantía de los títulos de la Universidad de Sevilla el 11 de septiembre de 2014, considerando que las modificaciones tenían carácter no sustancial.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la

misma.

La plataforma LOGROS de la Universidad de Sevilla ofrece información adecuada y actualizada sobre el título y sus indicadores. Es fácilmente accesible y periódicamente se ofrece información sobre el uso y contenidos de la misma.

### **Fortalezas y logros**

1. La CGCT funciona de forma adecuada y ha dado respuesta a los problemas planteados durante el curso de forma ágil y adecuada (por ejemplo con la incorporación de nuevo profesorado)

2. La información recibida desde el SIGC ha dado lugar a mejoras en los indicadores del título

3. La plataforma LOGROS que sirve como gestor documental y plataforma interna de la Universidad de Sevilla ofrece información adecuada y actualizada sobre el título y sus indicadores.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. Se detectaron problemas en la asignación de profesorado derivados de la baja de algunos profesores incluidos en la memoria de verificación original y del incremento de 60 a 90 ECTS del título que fueron solventados por la Comisión Académica del Máster incorporando nuevos profesores

2. El largo periodo en el que se mantuvieron en funciones los coordinadores del título tras presentar su renuncia ha supuesto una cierta dificultad durante el curso objeto de este informe. A final del curso se sustituyeron los coordinadores en funciones por los nuevos coordinadores.

### III. Profesorado

#### Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

La totalidad de los/las profesores/as que imparten docencia en el título tiene el grado de doctor/a, lo que garantiza una formación especializada en las áreas que conforman el contenido de las asignaturas que se imparten en el mismo. Dado que la calidad de la docencia del título de master está relacionada con el grado de experiencia docente y de especialización se puede afirmar que esta queda avalada por la estabilidad de la plantilla docente (el 96% del personal docente tiene un contrato con vinculación permanente), y por el incremento tanto en el porcentaje de profesores catedráticos como del número de sexenios reconocidos al profesorado implicado en la docencia del título. Este hecho queda reflejado en el alto nivel de satisfacción de los/as alumnos/as con relación a la actuación docente del profesorado.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

La ausencia de quejas e incidencias en el desarrollo de la docencia y en las evaluaciones de los aprendizajes así como el cumplimiento de los plazos de publicación de programas y proyectos indican un adecuado nivel de coordinación entre los profesores que imparten docencia en una misma asignatura. El aumento de la plantilla docente bajo los criterios de adecuación al perfil de las asignaturas impartidas en el título y en función del grado de especialización curricular ha permitido tener una bolsa de profesorado altamente cualificado para impartir la docencia del master. Este hecho facilita el mantenimiento de la calidad docente con relación a las sustituciones. Además la alta participación del profesorado del master en acciones del plan propio de docencia durante el periodo en el que el título se ha estado impartiendo ha permitido el incremento en la cualificación del profesorado y en la calidad de su docencia.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

El título posee dos perfiles y dos tipos de prácticas: investigación y profesional. Las prácticas de investigación son impartidas y tutorizadas por el profesorado que imparte la docencia de las asignaturas del master. Los profesores catedráticos y titulares asumen el 100% de las mismas. El alumnado que realiza las prácticas profesionales tiene dos tipos de tutores, profesional y académico. Los tutores profesionales son expertos en el ámbito de la neuropsicología que trabajan en entidades públicas o privadas y tienen un convenio oficial con la universidad. Los tutores académicos son profesores del título que imparten docencia en las asignaturas del perfil profesional o en las asignaturas obligatorias cursadas por todos los alumnos del master.

#### Fortalezas y logros

1. FORTALEZAS: La evolución del título en los últimos tres años muestra una tendencia a la alta o mantenimiento en porcentajes elevados con relación a los siguientes aspectos

1. La mayoría de los estudiantes de nuevo ingreso han elegido en primera opción el master
2. La mayoría de las asignaturas son impartidas por un máximo de 2 profesores
3. Todos los profesores son doctores
4. Casi el 100% de los profesores tienen un contrato con vinculación permanente
5. Casi el 100% del profesorado participa en el grupo de investigación del PAIDI

LOGROS: los indicadores que han incrementado en este curso, algunos de los cuales se encontraban en la propuesta de mejora planteada en el informe de seguimiento del año anterior nos permite considerar como logros los siguientes puntos

1. El master tiene un total de 90 créditos CTS por lo que el alumnado debe distribuir la realización de los mismos en dos cursos académicos. El porcentaje de dedicación lectiva del alumnado indica una mejora de la organización y planificación de los objetivos docentes del título que permite un mayor nivel de eficacia y

eficiencia de las competencias que se pretenden desarrollar.

2. Incremento del porcentaje de catedráticos y de sexenios.

3. Incremento de la participación del profesorado en la dirección de tesis.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. 1. El título posee dos perfiles, uno profesional y otro de investigación. La proporción del alumnado que opta por el perfil profesional se ha ido incrementando en los últimos cursos y, por lo tanto, ha ido disminuyendo la proporción que opta por el perfil de investigación. Dado que la realización de la tesis doctoral es el objetivo natural de los/as alumnos/as que se matriculan en el perfil de investigación, el porcentaje de dirección de tesis doctorales no es excesivamente elevado (aunque ha incrementado casi un 16% en el último año).

Propuesta de mejora: Con el objetivo de incrementar de forma razonable el porcentaje de alumnos del perfil profesional implicados en el desarrollo de la tesis doctoral, se ofertarán seminarios en los que se presentarán las líneas de investigación desarrolladas por el profesorado del máster cuya orientación se ajuste a los contenidos más profesionalizantes del título.

#### IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

##### Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

La docencia del título (excepto las prácticas externas) se desarrolla en la Facultad de Psicología. Para la impartición de las asignaturas se cuenta con distintos tipos de aulas que se adaptan a las metodologías enseñanza-aprendizaje utilizadas por el profesorado del máster. Para la realización de actividades docentes basadas en conferencias y trabajo en grupo del alumnado se dispone de un aula que posee sillas móviles y sistema informático con dispositivos de proyección. Las actividades docentes que requieren el uso de programas informáticos concretos se desarrollan en aulas en las que disponen de un número suficiente de puestos de ordenadores y los programas necesarios para la realización de las actividades. Las metodologías docentes que requieren el uso de material de laboratorio disponen de un aula laboratorio con los dispositivos necesarios para llevar a cabo diferentes actividades relacionadas con este tipo de actividades. Con relación a los recursos humanos, no existe un personal exclusivamente dedicado a las actividades administrativas relacionadas con el título. Para la gestión de las prácticas externas la facultad de psicología dispone de una unidad de gestión de prácticas que se encarga de la tramitación de convenios y de los aspectos relacionados con la matriculación y gestión del programa ICARO tanto del grado como de todos los másteres que se imparten en la facultad de psicología. La tramitación de las actividades relacionadas con la gestión de personal docente externo al título también se lleva a cabo por el personal de administración de gestión económica de la facultad. Las actividades relacionadas con la gestión de actas y aulas se lleva a cabo por el personal de secretaría de la facultad.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

En la realización de las prácticas de investigación se encuentran implicados tres laboratorios (dos en los que se realizan investigaciones con humanos y uno en el que se utilizan modelos animales) ubicados en el edificio de la facultad. En estos laboratorios se desarrollan los proyectos de investigación financiados de diferentes grupos lo que permite que los/as alumnos/as del máster pueden adquirir una gran variedad de competencias relacionadas con la investigación bajo una supervisión continua por parte del profesorado que los/las tutoriza.

Con relación a las prácticas externas, se llevan a cabo en centros de especialidades que mantienen un convenio con la universidad de Sevilla. El tipo de centro es variado, hospitales públicos y privados, centros gestionados por fundaciones, asociaciones que se integran en diferentes programas europeos, o que desarrollan un programa integral para el tratamiento de trastornos neuropsicológicos. Los tutores profesionales son todos titulados expertos (psicólogos) en la rehabilitación neuropsicológica.

##### Fortalezas y logros

1. Disponibilidad de una variedad de contextos docentes que permiten la impartición de la docencia basada en distintos métodos de enseñanza-aprendizaje.
2. Existencia de un histórico de centros colaboradores para la realización de las prácticas externas.
3. Variedad de centros colaboradores que permite, en la medida de lo posible, la aplicación y transferencia de las competencias adquiridas o potenciadas por el título a diversos campos de actuación.
4. Disponibilidad de laboratorios con equipos de investigación que participan en proyectos financiados que permiten la realización de prácticas de investigación de calidad.



### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. Debilidades: El título no dispone de recursos humanos exclusivamente dedicado a la gestión de las cuestiones administrativas, lo que implica una sobrecarga de las labores de gestión para los coordinadores y la comisión de garantía y calidad del título.

Propuesta de mejora: Es difícil plantear una propuesta para subsanar una debilidad que no depende de los coordinadores ni de la CGC, pero demandaremos en conjunto con el resto de los másteres adscritos a la facultad de psicología la necesidad de crear una secretaría común para los másteres con personal que pueda dedicarse en exclusiva a las labores de gestión de los mismos.

## V. Indicadores

### P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	16.67	Es necesario considerar que este dato únicamente recoge los datos de un curso académico, mientras que el máster se desarrolla a lo largo de dos cursos académicos
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	8.00	Consideramos que la tasa de abandono es baja
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00	La tasa de eficiencia representa una fortaleza del título
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	99.52	La tasa de éxito representa una fortaleza del título
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00	Este índice representa una fortaleza del título
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	96.72	Este índice representa una fortaleza del título
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	68.42	La tasa de rendimiento del TFM se ha incrementado notablemente con respecto a cursos anteriores por lo que podemos considerar este aspecto un logro.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.92	Las calificaciones revelan una alta calidad en los TFM, aunque el índice medio también indica que se produce una cierta discriminación en la evaluación de los mimos
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	26	El número de estudiantes se ha incrementado con respecto al curso anterior, lo que indica que la promoción del máster está siendo satisfactoria

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El alto porcentaje de los indicadores relacionados con el éxito, la eficiencia y el rendimiento del título y su mantenimiento a lo largo del periodo de impartición del mismo junto con la baja tasa de abandono supone un claro reflejo de la eficacia y eficiencia del mismo. El incremento del número de estudiantes de nuevo ingreso y de la tasa de eficiencia del título con relación al curso académico anterior supone un logro que refleja el progreso adecuado del mismo.

### P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.81	El nivel de satisfacción del título se encuentra en un grado alto similar al de cursos anteriores
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	Este índice representa un logro del título
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	66.67%	Este punto representa un elemento a mejorar en cursos posteriores
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	No se han recibido quejas ni incidencias
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	No se han recibido quejas ni incidencias

P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	1.00	Una estudiante presentó una reclamación ante la comisión de docencia del departamento de psicología experimental relativa a un desacuerdo con su calificación que fue resuelta en última instancia por la comisión de docencia del centro.
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	20.00%	Este punto representa un elemento a mejorar en cursos posteriores
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	65.00%	Es un índice que consideramos como adecuado y se mantiene estable a lo largo de los cursos

### P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	86.67%	Consideramos que la tasa de ocupación es positiva.
P03-02	DEMANDA	63.33%	Consideramos que la tasa de demanda es positiva
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	41.86	Teniendo en cuenta que el máster se imparte en dos cursos consecutivos consideramos que este índice implica una buena organización del proceso enseñanza/aprendizaje
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	2.94	Consideramos que este índice es adecuado
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	100.00%	Esta es una fortaleza del título
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	16.00%	Teniendo en cuenta la distribución de categorías docentes en la Facultad, este índice es adecuado
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	80.00%	Esta es una fortaleza del título
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	96.00%	Esta es una fortaleza del título
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%	Debido a la alta tasa de profesorado con vinculación permanente que imparte el título, este índice debe ser necesariamente bajo
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	88.00%	Esta es una fortaleza del título
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	55.26%	Se produce un leve incremento con respecto al curso anterior, por lo que consideramos este índice como adecuado
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	20.00%	Se ha producido un logro en este apartado, al pasar de un 3.85 al 20%, sin embargo seguimos considerando que es un aspecto a mejorar

### P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	2.33%	Es un indicador que se mantiene estable y que consideramos que debe mejorar en cursos posteriores

P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	Es un aspecto a mejorar en cursos posteriores, aunque teniendo en cuenta la dificultad que supone la movilidad teniendo en cuenta la escasez de recursos públicos disponibles en este apartado
--------	--------------------------------------------	-------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	100.00	Este índice representa una fortaleza del título
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	100.00	Este índice representa una fortaleza del título
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	5	Consideramos que es un número adecuado puesto que todos los estudiantes desarrollaron sus prácticas externas con normalidad.

### P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	50.00%	Teniendo en cuenta la situación económica en el momento de recoger los datos consideramos que el índice es positivo
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	20.00	Teniendo en cuenta la situación económica en el momento de recoger los datos consideramos que el índice es positivo
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	22.50	Teniendo en cuenta la situación económica en el momento de recoger los datos consideramos que el índice es positivo
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	75.00%	Teniendo en cuenta la situación económica en el momento de recoger los datos consideramos que el índice es muy positivo
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	83.33%	Consideramos que este índice representa una fortaleza del título.
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA		No disponemos de información

### P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	6.37	Consideramos que el índice de satisfacción es adecuado, aunque sería necesario mejorar algunos aspectos relacionados con los programas de movilidad y el sistema de quejas, que aparecen en las encuestas con las puntuaciones mas bajas
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	6.00	Aunque el índice es bajo, la representatividad de esta puntuación queda comprometida por el bajo número de docentes que respondieron a la encuesta (tan solo tres personas)

P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	3.67	Este es un aspecto que probablemente refleja la situación en la que el título estuvo durante el curso evaluado, con los coordinadores del mismo ejerciendo sus tareas en funciones. En cualquier caso será un aspecto al que se le prestará especial atención en un futuro.
--------	--------------------------------------------------------------------------------	------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.023810	Aunque el índice es satisfactorio nos proponemos mejorar y publicitar entre los estudiantes los sistemas de quejas y sugerencias
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.023810	Aunque el índice es satisfactorio nos proponemos mejorar y publicitar entre los estudiantes los sistemas de quejas y sugerencias
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	100.00%	Aunque el índice es satisfactorio nos proponemos mejorar y publicitar entre los estudiantes los sistemas de quejas y sugerencias
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	Aunque el índice es satisfactorio nos proponemos mejorar y publicitar entre los estudiantes los sistemas de quejas y sugerencias
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	Aunque el índice es satisfactorio nos proponemos mejorar y publicitar entre los estudiantes los sistemas de quejas y sugerencias

## P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	117.38	El incremento en el número de visitas a la web del título con respecto al curso anterior es un aspecto positivo
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.023810	Aunque el índice es satisfactorio nos proponemos mejorar y publicitar entre los estudiantes los sistemas de quejas y sugerencias
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.32	Consideramos que la valoración es relativamente positiva, aunque consideramos este como un aspecto a mejorar
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.67	Consideramos que la valoración es relativamente negativa por lo que consideramos este como un aspecto a mejorar
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	3.75	Consideramos que la valoración es negativa por lo que este es un aspecto a mejorar

## P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		100

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Como se indicó en el primer apartado del informe, además de las acciones específicas del máster, en la aprobación definitiva de los planes de mejora del centro se formularon, en el Plan de Mejora del curso 2011-2012, 11 acciones comunes para todas las titulaciones del centro, y otras 6 acciones más comunes para todas las titulaciones de posgrado, es decir, un total de 17 acciones que afectan a este máster. Todas las acciones con prioridad Alta o Media se han desarrollado según lo previsto, lo que indica una eficacia del 100% en el desarrollo de estas actuaciones. De las acciones con prioridad Baja, todas se han implementado, si bien en 6 de ellas existen aspectos parciales por finalizar.

Así mismo, en el Plan de Mejora del curso 2012-2013, se formularon 14 acciones comunes para todas las titulaciones del centro, y otras 3 acciones más comunes para todas las titulaciones de posgrado, un total de 17 acciones de mejora que afectan a este máster. Nuevamente, todas las acciones con prioridad Alta o Media se han desarrollado según lo previsto, lo que indica una eficacia del 100% en el desarrollo de estas actuaciones. De las acciones con prioridad Baja, todas se han implementado, y únicamente en 3 de ellas existen aspectos parciales por finalizar.

El desarrollo de cada una de las acciones se detalla en el seguimiento del plan en el apartado correspondiente de la Plataforma LOGROS.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. A pesar de la eficacia lograda en el desarrollo del Plan de Mejora tanto del curso 2011-2012 como del curso 2012-2013, cabe señalar, no obstante, que la eficiencia de algunos de los indicadores de seguimiento no ha resultado plenamente satisfactoria, fundamentalmente por dos motivos: (1) la consecución del indicador requiere un elevado coste en términos de recursos humanos para el personal que coordina la acción en cuestión y/o (2) la consecución del indicador depende parcialmente de organismos (e.g., Rectorado, Distrito Único Andaluz, Unidad Técnica de Calidad) que se escapan al área de control de la Facultad de Psicología. Con todo, y a pesar de las dificultades burocráticas, consideramos que el seguimiento del plan de mejora tanto del curso 2011-2012 como del curso 2012-2013 permite realizar un análisis de la dirección a seguir en la mejora de la calidad de la titulación y a operativizar los avances conseguidos.

## VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

### Recomendación:

No se ha recibido en el momento de elaboración de este informe de seguimiento el informe relativo al seguimiento del curso anterior por parte de la agencia de evaluación con las recomendaciones pertinentes.

En enero de 2013 se recibió el único informe de seguimiento recibido, que ya ha sido incluido en un seguimiento anterior:

1. La Información pública disponible en la página web del título. La universidad pública en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general.

La revisión de la página web del título se ha realizado a través del enlace proporcionado por la universidad en la aplicación de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento, dicha revisión se ha realizado durante los meses de junio y julio de 2012. La IPD del título es acorde con la memoria verificada sin embargo se han detectado las siguientes áreas de mejora.

Satisfactorio

LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB ES DIFERENTE A LA MEMORIA.

Trabajo fin de grado/máster.

LA INFORMACIÓN DE LA MEMORIA NO ESTA PUBLICADA EN LA WEB.

Fecha de publicación del Título en el BOE.

Primer curso académico de implantación del Título.

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).

Lenguas utilizadas en la impartición del Título.

Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.

Recursos materiales disponibles asignados.

Cronograma de implantación.

Página 2 de 5

2. Proceso de implantación del título. La Universidad ha puesto en marcha el proyecto inicial establecido en la memoria para asegurar la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza

Mejorable

Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada.

La Comisión no se pronuncia sobre estos aspectos, únicamente en el punto 1.4. del Informe Anual de la Comisión de Garantía

de la Calidad del Título se especifica que el Plan de trabajo para la elaboración del informe; y en el apartado 5 se realiza una

valoración del proceso de evaluación en el que debe mejorarse la información disponible.

No se realiza ninguna valoración en relación con la diferencia existente entre el número de plazas ofertadas (30) y las ocupadas (18) y la repercusión en el desarrollo del plan de estudios en especial de las asignaturas optativas.

Consideramos necesario hacer una valoración más extensa donde se recojan los principales hitos y dificultades en la implantación del máster.

Principales resultados obtenidos.

Se enuncian un gran número de indicadores y de alguno de ellos se realiza alguna valoración, de otros todavía no se dispone

de información. No se ha realizado ninguna comparación de los resultados obtenidos en relación a los valores de referencia

-como se especifica en el SGC- a fin de poder analizar los logros alcanzados.

Es conveniente, en el futuro, completar toda la información a lo largo de los años con la finalidad de obtener tendencias y

realizar comparaciones, lo que facilitará el análisis de los resultados y su mejora.

Periodicidad de las revisiones. Identificación, priorización y planificación de las mejoras.

No se desprende la periodicidad de las revisiones realizadas, aunque si se han identificado acciones de mejora estableciendo

su grado de prioridad y responsable(es), metas a alcanzar para cada una de ellas.

3. Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad. El SGC del título permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Mejorable

RESPONSABLES DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.

Se han especificado las comisiones existentes en el Centro con competencias en la gestión y coordinación del SICC: Comisión de Garantía de Calidad del Título y Comisión de Garantía de Calidad del Centro, enunciando también su composición. Se incluye un representante de los grupos de interés externos recomendado en el informe de verificación, como

se desprende del acta adjunta al SGC aunque en la relación proporcionada en el informe figura como PDI, aunque no se

comenta cómo se articula la participación de los mismos.

No se comenta la frecuencia de las reuniones (una al trimestre se indica en el apartado correspondiente del SGC del Máster) y

tampoco se dispone de las actas de las reuniones o de un acceso a las mismas.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA.

Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada.

Existen los procedimientos P01 -de medición de y análisis del rendimiento académico- y P03 -obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título- y se han puesto en marcha las acciones establecidas en los mismos,

aunque deben unificarse los indicadores del P01 y de IP03 que se proponen en el SGCT y los que figuran en la tabla correspondiente del Informe Anual en este apartado.

Página 3 de 5

Principales resultados obtenidos.

De la mayoría de los indicadores propuestos en P01 se dispone de información no así de las tasa de graduación y abandono.

Se comenta el grado de satisfacción con la tasa de éxito y la necesidad de mejorar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de

Máster. Sería conveniente realizar en análisis de los indicadores I01 e I02 del procedimiento P03.

Periodicidad de las revisiones. Identificación, priorización y planificación de las mejoras.

No se ha podido evidenciar la sistemática de las revisiones (cuatrimestrales- anuales) , pero si que se han detectado puntos

fuertes y débiles en la aplicación de estos procedimientos, así como la formulación de propuestas de mejora más relevante

(P01 -1- y P03 -2-), siendo conveniente realizar su seguimiento para determinar el resultado de dichas mejoras.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL PROFESORADO.

Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada.

Existe el procedimiento P02-evaluación de la calidad de la enseñanza y el profesorado- se comenta que se han puesto en

marcha las acciones establecidas en el mismo, aunque deben unificarse los indicadores del P02 que se proponen en el SGCT

y los que figuran en la tabla correspondiente del Informe Anual en este apartado. Por otro lado no se han podido visualizar los

indicadores I02-P02 , I03-P02 entre otros -del procedimiento- , ni los resultados que deben de proporcionar la herramienta

H03-P02.

Principales resultados obtenidos.

Se analizan la mayoría de los indicadores de los que se dispone de información y debe de mejorarse la información proporcionada por la herramienta H04-P02 ya que no se evidencia la comparación con otras unidades que aparecen



enunciadas en la propia herramienta. Tampoco se ha evidenciado el establecimiento de metas para cada uno de los indicadores por lo que se dificulta el análisis de los logros conseguidos.

Periodicidad de las revisiones. Identificación, priorización y planificación de las mejoras.

Dado el reducido número de años de implantación no se ha podido determinar la frecuencia de las revisiones realizadas, pero

si que se han detectado puntos fuertes y débiles en la aplicación de este procedimiento, así como la formulación de propuestas de acciones de mejoras -1-, siendo conveniente realizar su seguimiento para determinar el resultado de las mejoras.

#### PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.

Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada.

Existe el procedimiento P05 -evaluación de las prácticas externas- pero no está desarrollado.

Principales resultados obtenidos.

No se dispone de información.

#### PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD.

Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada.

Existe el procedimiento P04 -análisis de los programas e movilidad-.

Principales resultados obtenidos.

No se dispone de información.

Periodicidad de las revisiones. Identificación, priorización y planificación de las mejoras.

Se ha detectado el bajo número de estudiantes procedentes y enviados a otras universidades y propone aumentar los acuerdos colaboración inter universidades.

#### PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN DE LA

#### FORMACIÓN RECIBIDA POR PARTE DE LOS EGRESADOS.

Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada.

Página 4 de 5

Existe el procedimiento P06 -evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida-. No se dispone de información relacionada con el desarrollo de este procedimiento.

Principales resultados obtenidos.

No se dispone de información de los indicadores correspondientes a este procedimiento, en especial el grado de satisfacción

con la formación recibida I05-P06.

Periodicidad de las revisiones. Identificación, priorización y planificación de las mejoras.

No se dispone de información de las revisiones y mejoras correspondientes a este procedimiento.

#### PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS.

Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada.

Global con el título de los distintos colectivo- pero no se proporciona toda la información que se enuncia en el mismo y que se

deriva de la aplicación de las diferentes herramientas que deberían utilizarse. No se recoge la información establecida en los

diferentes apartados del punto 5.1 , en especial con el subapartado 4).

Principales resultados obtenidos.

Sólo se analizan los resultados de los indicadores I01-I02 e I03 del P07 de manera agregada, siendo necesario profundizar en

el análisis de los diferentes apartados de las encuestas como figura en el procedimiento, de tal manera que facilite la identificación de las fortalezas y debilidades en cada uno de los ámbitos y permita la comparación de los resultados en los

diferentes colectivos.

Periodicidad de las revisiones. Identificación, priorización y planificación de las mejoras.

No queda suficientemente evidenciado el alcance de las revisiones -que aspectos se analizan en las mismas-, pero si que se

han detectado puntos fuertes en la aplicación de este procedimiento, así como la formulación de propuestas de acciones de mejoras relacionadas con incrementar el grado de satisfacción de los diferentes agentes.

**PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.**

Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada.

Existe el procedimiento P08 gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias- pero no se proporciona la información que se enuncia en el mismo y que se deriva de la aplicación de las diferentes herramientas que deberían utilizarse dada la nula participación de los diferentes agentes.

Principales resultados obtenidos.

Sólo se comenta que no se ha recibido quejas, sugerencias e incidencias.

Periodicidad de las revisiones. Identificación, priorización y planificación de las mejoras.

No queda suficientemente evidenciado el alcance de las revisiones, pero si que se han detectado puntos fuertes y débiles en la aplicación de estos procedimientos, así como la formulación de propuestas de mejora más relevante, siendo conveniente realizar su seguimiento para determinar el resultado de dichas mejoras.

**CRITERIOS ESPECÍFICOS EN CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO.**

En el Informe Anual no se recogen los criterios específicos para una posible extinción del título, a pesar de la recomendación del Informe de Verificación.

4. Indicadores. El título cuenta con un núcleo de indicadores que permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones

Mejorable

Indicadores cuantitativos aprobados por la CURSA.

<b>Tipo:</b>	Seguimiento
<b>Fecha informe:</b>	23-01-2013
<b>Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:</b>	
<p>En relación con el curso 2013-2014 no hemos recibido ningún informe de seguimiento. En relación con el informe 2011-2012 se indica nuevamente lo realizado para dichas alegaciones:</p> <p>Tomando en consideración que se ha recibido esta información en enero de 2013, se ha llevado a cabo el siguiente tratamiento de las recomendaciones realizadas:</p> <p>La información que se detalla en la Pagina Web institucional que hace referencia al Máster es competencia de la unidad correspondiente -Masters Oficiales U.SE.- de la Universidad de Sevilla, que es la encargada de su mantenimiento, actualización, y/o modificaciones pertinentes -si las hubiere-. Los representantes/coordinadores del Máster en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta no tiene ninguna competencia para actuar, cambiar, actualizar o modificar, etc... dicha página. La Universidad de Sevilla ha incorporado en su página web la información a la que se hace referencia en el informe de la AAC.</p> <p>Así mismo, en relación con los indicadores, se ha venido realizando un análisis secuencial tomando en consideración la información disponible los distintos cursos académicos, esta información ha ido estando disponible de forma unificada para todos los títulos y ha sido gestionada desde servicios centrales. Este master no tiene capacidad de cambio en esas sugerencias.</p> <p>Respecto a la tasa de matriculación de estudiantes, como se indica en el análisis de implantación del título y puede leerse de forma más detallada en los informes de seguimiento, se han venido haciendo esfuerzos para mejorar la tasa de matriculación de estudiantes, y en la actualidad el máster está haciendo esfuerzos por adoptar un enfoque más profesionalizante, así como por incluir un pull de profesorado más amplio. Estos aspectos serán recogidos adecuadamente en las propuestas de modificación de la memoria de verificación.</p>	

**VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades**

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
<p>Aunque no se trata de una modificación de la memoria de verificación, cabe indicar la renovación de los coordinadores del máster y de la Comisión de Garantía de Calidad del Título. Concretamente se nombraron los Profesores Estrella Díaz y Gonzalo de la Casa como nuevos coordinadores (del perfil profesional e investigador, respectivamente) y se procedió a renovar la CGCT a la que se incorporaron, además de los nuevos ccordinadores, un profesor del área de Psicobiología (Prof. Fernando Rodriguez)</p>	<p>13-06-2014</p>	<p>Los coordinadores salientes habían cumplido el tiempo previamente comprometido</p>
<p>En el seguimiento relativo al curso 2012-2013 se solicitó una modificación a la memoria de verificación que fue aprobada en Junta de Facultad con fecha de 16-07-2014 y que ha sido tramitada a la Comisión de Garantía de Calidad de Títulos de la Universidad de Sevilla: La CGCT abrió una convocatoria para incorporar nuevos profesores/as al título. Tras analizar la adecuación de cada una de las solicitudes, se propuso la inclusión como profesores/as del título a aquellos docentes que cumplieran con los requisitos mínimos fijados en la convocatoria por la Comisión (contar con la titulación de doctor y con al menos tres publicaciones de temática relacionada con los contenidos del máster en revistas incluidas en la base de datos JCR). Concretamente los nuevos profesores que se incorporan al máster son: Miguel J. Bascón, Emilio Durán, Andrés García, M<sup>a</sup> Teresa Gutierrez, M<sup>a</sup> Isabel Martín, Francisco Manuel Ocaña, Esperanza Quintero, Francisco Javier Saavedra, Cosme Salas y Susana Sanduvete.</p>	<p>16-07-2014</p>	<p>La ampliación de 60 a 90 ECTS , el fallecimiento de un docente y la jubilación de otro (además de diferentes bajas por enfermedad) habían dado lugar a ciertas dificultades para asignar la docencia de forma exclusiva al profesorado incluido en la memoria de verificación original.</p>

<p>Durante el curso 2013/2014 se ha realizado una nueva modificación a la memoria de verificación que ha sido aprobada en Junta de Facultad con fecha de 24/10/14 y tramitada a la Comisión de Garantía de Calidad de Títulos de la Universidad de Sevilla: Qué se pretende cambiar: La denominación de la asignatura “Prácticas externas (Investigación o Profesional)” obligatoria de 20 ECTS que pasaría a denominarse “Prácticas (Investigación o profesional externas)” Cómo se pretende cambiar: A través de la propuesta por parte de la comisión académica del máster a la Junta de Facultad. El cambio propuesto sólo afecta a la denominación de la asignatura y no supone ningún cambio en los contenidos, evaluación, periodo impartición ni ningún otro aspecto de la asignatura incluido en la Memoria de Verificación.</p>	<p>24-10-2014</p>	<p>Motivación que genera la necesidad del cambio planteado: La propuesta viene motivada por una instrucción de la Universidad de Sevilla por la que desde el curso 2014/15 las prácticas externas deben corresponder exclusivamente con aquellas prácticas que realizan en centros públicos o privados diferentes a la propia Universidad de Sevilla. Debido a que las prácticas de investigación, tal y como se describe en la memoria del Máster verificada, se llevan a cabo en los laboratorios adscritos a la propia universidad la denominación genérica “Prácticas externas” para este tipo de prácticas se ha vuelto incompatible con la normativa</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

# Plan de Mejora

## Objetivos

- 1.- Continuar con la mejora del acompañamiento a los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación
- 2.- Actualizar la normativa relativa al Trabajo Fin de Carrera
- 3.- Continuar implementando procedimientos para garantizar la visibilidad de programas y proyectos docentes en plazo y forma correspondientes
- 4.- Continuar con la mejora del acompañamiento a los estudiantes extranjeros que cursan la titulación
- 5.- Promover el contacto con el alumnado graduado en el título
- 6.- Continuar desarrollando actuaciones de mejora relativas a las prácticas externas
- 7.- Promover la mejora de la gestión administrativa de los títulos
- 8.- Facilitar los canales de comunicación con el alumnado
- 9.- Continuar con el incremento de la visibilidad de las titulaciones desde el entorno web, ofreciendo contenidos actualizados y acordes al SGC
- 10.- Continuar con la incentivación de la representación estudiantil en las titulaciones de posgrado
- 11.- Continuar con la difusión de las titulaciones
- 12.- Incorporar docentes de elevado prestigio externos a la Universidad de Sevilla
- 13.- Mejorar el seguimiento del título en el marco del Sistema de Garantía de Calidad de la US
- 14.- Seguir incrementando la tasa de rendimiento del TFM
- 15.- Seguir incrementando el número de profesores que dirigen tesis doctorales
- 16.- Mejorar el grado de satisfacción del PAS con el título
- 17.- Incrementar el uso del buzón de quejas y sugerencias por parte de los estudiantes
- 18.- Fomentar la movilidad entre los estudiantes
- 19.- Incrementar de forma razonable el porcentaje de alumnos del perfil profesional implicados en el desarrollo de la tesis doctoral

## Acciones de Mejora

**A1-M073-2014:** Continuar con la mejora del acompañamiento a los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación: actividad de acompañamiento a los y las estudiantes para facilitar su adaptación al título

Desarrollo de la Acción: Desarrollo de una actividad de acompañamiento a los y las estudiantes para orientarles cuando llegan por primera vez al centro

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: psicovdc

Vicedecanato de Ordenación Académica y Delegación de Estudiantes

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA1-M073-2014-1: Porcentaje de estudiantes tutelados dividido por el número de

estudiantes de nuevo ingreso

Forma de cálculo: Nº de estudiantes mentores para alumnos/as de nuevo ingreso

Responsable: psicovdc

Vicedecanato de Ordenación Académica y Delegación de Estudiant

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Disponibilidad de estudiantes mentores para orientar y acompañar a los estudiantes de nuevo ingreso

**A2-M073-2014:** Actualizar la normativa interna de los Trabajo Fin de Carrera: Inclusión de procedimiento de posible continuidad en la tutela

Desarrollo de la Acción: Creación de una comisión inter-titulaciones para realizar el análisis

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: psicovdi

Vicedecanato de Innovación Docente

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA2-M073-2014-1: Propuesta de normativa común

Forma de cálculo: Disponer de una normativa común

Responsable: psicovdi

Vicedecanato de Innovación Docente

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Disponer de una normativa común

**A3-M073-2014:** Continuar mejorando el porcentaje de programas y proyectos docentes entregados en plazo y forma: Recordatorio de los plazos existentes entre el profesorado (vía electrónica y reuniones de coordinación) y directores de departamento de los plazos de cumplimentación de los programas y proyectos docentes

Desarrollo de la Acción: Continuar mejorando el porcentaje de programas y proyectos docentes entregados en plazo y forma: Recordatorio de los plazos existentes entre el profesorado (vía electrónica y reuniones de coordinación) y directores de departamento de los plazos de cumplimentación de los programas y proyectos docentes

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: psicovdc

Vicedecanato de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA3-M073-2014-1: Recordatorio de publicación de los programas de asignaturas publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo: Relación porcentual de programas de asignaturas que han sido publicados en el plazo establecido

Responsable: psicovdc  
Vicedecanato de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Mantener, sin diferencias significativas, el número de programas de asignaturas publicados en el plazo establecido

IA3-M073-2014-2: Recordatorio de publicación de los proyectos de asignaturas publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo: Relación porcentual de proyectos de asignaturas que han sido publicados en el plazo establecido

Responsable: psicovdc  
Vicedecanato de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Incrementar el número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido

IA3-M073-2014-3: Analizar los contenidos de los proyectos docentes en las reuniones de coordinación del título

Forma de cálculo: Relación porcentual de proyectos de asignaturas que han sido publicados en el plazo establecido

Responsable: psicovdi  
Vicedecanato de Innovación Docente

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Incrementar el número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido

**A4-M073-2014:** Continuar con la mejora del acompañamiento a los estudiantes extranjeros que acceden a la titulación: Desarrollo de una actividad de acompañamiento a

los y las estudiantes extranjeros para facilitar su adaptación al título

Desarrollo de la Acción: Desarrollo de una actividad de acompañamiento a los y las estudiantes extranjeros para facilitar su adaptación al título durante ambos semestres

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: psicoerasmus

Vicedecanato de Transferencia Tecnológica y Delegación de Estudiante

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA4-M073-2014-1: Desarrollo de una actividad de acompañamiento a los y las estudiantes extranjeros para facilitar su adaptación al título durante ambos semestres

Forma de cálculo: Porcentaje de estudiantes tutelados dividido por el número de estudiantes extranjeros

Responsable: psiicoerasmus

Vicedecanato de Transferencia Tecnológica y Delegación de Estudi

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Disponibilidad de estudiantes mentores para orientar y acompañar a los estudiantes extranjeros

**A5-M073-2014:** Continuar desarrollando acciones dirigidas a mejorar la calidad de las prácticas externas: Acciones de mejora relativas a las prácticas externas

Desarrollo de la Acción: Continuar desarrollando acciones dirigidas a mejorar la calidad de las prácticas externas: Acciones de mejora relativas a las prácticas externas

Objetivos referenciados:

Prioridad: M

Responsable: psicoerasmus

Vicedecanato de Transferencia Tecnológica y PRogramas Internacional

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA5-M073-2014-1: Organizar unas Jornadas de Prácticas Externas del centro, en sus dos vertientes, de información al alumnado y de sesión de trabajo entre tutorías profesionales y académicas, para todos los títulos del centro

Forma de cálculo: Desarrollo de las Jornadas de Prácticas Externas



Responsable: psicoerasmus  
Vicedecanato de Transferencia Tecnológica y PRogramas Internaci  
Fecha obtención: 30-09-2015  
Meta a alcanzar: Desarrollar la actividad

IA5-M073-2014-2: Solicitar una modificación en la normativa de la US que permita que el alumnado que promueva una nueva plaza de prácticas pueda beneficiarse de la misma independientemente de que exista un convenio previo

Forma de cálculo: Realización de la solicitud  
Responsable: psicoerasmus  
Vicedecanato de Transferencia Tecnológica y PRogramas Internaci  
Fecha obtención: 30-09-2015  
Meta a alcanzar: Hacer llegar al organismo responsable la demanda

IA5-M073-2014-3: Promover la firma de convenios de prácticas con instituciones relevantes desde el decanato

Forma de cálculo: Nº de contactos realizados con la institución  
Responsable: psicoerasmus  
Vicedecanato de Transferencia Tecnológica y PRogramas Internaci  
Fecha obtención: 30-09-2015  
Meta a alcanzar: Incremento de los contactos realizados

**A6-M073-2014:** Continuar con un sistema de contacto con los graduados en la titulación

Desarrollo de la Acción: Continuar con un sistema de contacto con los graduados en la titulación

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: psicovdi

Vicedecanato de Innovación Docente

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA6-M073-2014-1: Continuar con el estudio de necesidades (contando con profesionales, estudiantes de último curso y profesorado) acerca de las necesidades reales de formación continua en la disciplina psicológica

Forma de cálculo: Informe de necesidades de formación continua en Psicología

Responsable: psicovdc  
Vicedecanato de Ordenación Académica  
Fecha obtención: 30-09-2015  
Meta a alcanzar: Disponer de información real sobre las necesidades de formación continua en Psicología

IA6-M073-2014-2: Impulsar el uso del espacio de preincubación y coworking para promover el emprendimiento de miembros de la comunidad universitaria

Forma de cálculo: Abrir una convocatoria de incubación de iniciativas de empresas basadas en el conocimiento  
Abrir una convocatoria de incubación de iniciativas de empresas basadas en el conocimiento

Responsable: psicovdi  
Vicedecanato de Innovación Docente

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Utilizar el espacio de preincubación y coworking

IA6-M073-2014-3: Impulsar del uso del Observatorio de la Profesión que sirva como nexo de unión entre la Facultad de Psicología y sus egresados/as

Forma de cálculo: Presentación del observatorio de la profesión y publicidad telemática

Responsable: psicovdi  
Vicedecanato de Innovación Docente

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Presentar y Realizar un mínimo de dos actividades desde el Observatorio

**A7-M073-2014:** Desarrollar acciones para promover la mejora de la gestión administrativa del título

Desarrollo de la Acción: Desarrollar acciones para promover la mejora de la gestión administrativa del título

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: M

Responsable: psicodec

Decano y Administradora del Centro

Recursos necesarios: Ninguno para el centro, un PAS y un nuevo vicedecano

para la Universidad

Coste: 0

IA7-M073-2014-1: Promover reuniones de coordinación inter-sectoriales en las que se facilite información mutua

Forma de cálculo: nº Reuniones de coordinación

Responsable: psicoadmin  
Administradora

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Incrementar la coordinación mediante las reuniones de coordinación

IA7-M073-2014-2: Solicitar al Rectorado la creación de un nuevo vicedecanato para la coordinación de todos los títulos de posgrado del Centro con apoyo administrativo adscrito a esta unidad

Forma de cálculo: Envío de la solicitud

Responsable: psicodec  
Decano

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Hacer llegar la información al organismo responsable

IA7-M073-2014-3: Solicitar un reconocimiento más explícito y ajustado a la carga laboral asumida por la coordinación de Máster con una clara delimitación de sus funciones y responsabilidades

Forma de cálculo: Envío de la solicitud

Responsable: psicodec  
Decano

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Hacer llegar la información al organismo responsable

**A8-M073-2014:** Continuar con la mejora de la visibilidad de los procedimientos para realizar quejas, sugerencias y felicitaciones así como facilitar los canales de comunicación: Facilitar los canales de comunicación con el alumnado

Desarrollo de la Acción: Continuar con la mejora de la visibilidad de los procedimientos para realizar quejas, sugerencias y felicitaciones así como facilitar los canales de comunicación: Facilitar los canales de comunicación con el alumnado

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: M

Responsable: psicodec

Decano

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA8-M073-2014-1: Continuar con la información de las ventajas que ofrece la utilización de este procedimiento, entre los colectivos implicados, para la mejora del Título

Forma de cálculo: Número de quejas, sugerencias y felicitaciones

Responsable: psicoadmin  
Administradora

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Información del procedimiento a todo el personal implicado en el título

IA8-M073-2014-2: Continuar con el diseño de un procedimiento que permita disponer de un espacio de encuentro para la comunicación con el alumnado

Forma de cálculo: Procedimiento de comunicación

Responsable: psicovdc  
Vicedecanato de Ordenación Académica y Delegación de Estudiantes

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Difusión del procedimiento diseñado

IA8-M073-2014-3: Continuar con la promoción de la delegación de estudiantes como eje de comunicación con el PDI y el PAS

Forma de cálculo: Reuniones de coordinación con la delegación de estudiantes

Responsable: psicodec  
Decano y Delegación de Estudiantes

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Desarrollo de acciones de promoción de la Delegación de Estudiantes

**A9-M073-2014:** Continuar con el incremento de la visibilidad de las titulaciones desde el entorno web, ofreciendo contenidos actualizados

Desarrollo de la Acción: Continuar con el incremento de la visibilidad de las

titulaciones desde el entorno web, ofreciendo contenidos actualizados

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: M

Responsable: psicosec

Secretario de la Facultad

Recursos necesarios: Apoyo técnico

Coste: 0

IA9-M073-2014-1: Actualización de la Página Web

Forma de cálculo: Página web actualizada

Responsable: psicosec  
Secretario de la Facultad

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Ofrecer contenidos actualizados en relación a las titulaciones del centro

**A10-M073-2014:** Continuar con la incentivación de la representación estudiantil en las titulaciones de posgrado: Acciones para incentivar la representación estudiantil

Desarrollo de la Acción: Continuar con la incentivación de la representación estudiantil en las titulaciones de posgrado: Acciones para incentivar la representación estudiantil

Objetivos referenciados: 10

Prioridad: M

Responsable: psicovdc

Vicedecanato de Ordenación Académica, Coordinación de másteres y D

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA10-M073-2014-1: Realizar un seguimiento del proceso de elecciones

Forma de cálculo: Contactos para supervisar el proceso

Responsable: psicovdc  
Vicedecanato de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Supervisar el proceso de elecciones

IA10-M073-2014-2: Asegurar la elección de un delegado/a de máster

Forma de cálculo: Elecciones en los 7 másteres oficiales

Responsable: psicodelegacion

Delegación de Estudiantes

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Que haya 7 delegados/as, uno por máster

IA10-M073-2014-3: Coordinar actuaciones entre decanato, coordinación de másteres y delegados/as de estudiantes

Forma de cálculo: Reuniones de coordinación

Responsable: psicovdc  
Vicedecanato de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Desarrollar reuniones de coordinación suficientes para mejorar la comunicación

**A11-M073-2014:** Continuar con la difusión de las titulaciones: Acciones de promoción de las titulaciones de posgrado

Desarrollo de la Acción: Continuar desarrollando jornadas informativas, jornadas de puertas abiertas, catálogos de conferencias y visitas a centros

Objetivos referenciados: 11

Prioridad: M

Responsable: psicovdc

Vicedecanato de Ordenación Académica y coordinación de másteres

Recursos necesarios: Dípticos y folletos informativos

Coste: 1500

IA11-M073-2014-1: Continuar desarrollando jornadas informativas, jornadas de puertas abiertas, catálogos de conferencias y visitas a centros

Forma de cálculo: Acciones de promoción realizadas

Responsable: psicovdc  
Vicedecanato de Ordenación Académica y coordinación de másteres

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Desarrollar acciones de promoción de las titulaciones de posgrado suficientes

**A12-M073-2014:** Solicitar la incorporación de profesores/as de elevado prestigio en el título

Desarrollo de la Acción: Solicitar la incorporación de profesores/as de elevado

prestigio en el título

Objetivos referenciados:

Prioridad: M

Responsable: psicodec

Decano y coordinación de másteres

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 5500

IA12-M073-2014-1: Solicitar la incorporación de profesores/as de elevado prestigio en el título

Forma de cálculo: Nº de profesores visitantes

Responsable: psicodec  
Decano y coordinación de másteres

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Contar con al menos dos profesores invitados de elevado prestigio en la titulación

**A13-M073-2014:** Proponer mejoras en los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad del título

Desarrollo de la Acción: Proponer mejoras en los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad del título

Objetivos referenciados: 13

Prioridad: M

Responsable: psicodec

Decano

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA13-M073-2014-1: Solicitar a la Unidad Técnica de Calidad la revisión de los indicadores relacionados con el Trabajo Fin de Máster, para que incluyan la convocatoria de diciembre

Forma de cálculo: Envío de la solicitud

Responsable: psicodec  
Decano

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Hacer llegar la información al organismo responsable

IA13-M073-2014-2: Solicitar a la Unidad Técnica de Calidad una mejora en la comunicación con la Junta de Andalucía, de cara a recibir los

informes de la DEVA con suficiente antelación

Forma de cálculo: Envío de la solicitud

Responsable: psicodec  
Decano

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Hacer llegar la información al organismo responsable

**A14-M073-2014:** A pesar de que la tasa de rendimiento correspondiente al TFM se ha incrementado desde el curso anterior, consideramos un objetivo importante seguir incidiendo en aumentar este índice

Desarrollo de la Acción: Desarrollar acciones para conseguir incrementar la Tasa de Graduación

Objetivos referenciados: 14

Prioridad: B

Responsable: delacasa

Coordinación del máster

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA14-M073-2014-1: Desarrollar acciones para conseguir incrementar la Tasa de Graduación

Forma de cálculo: Tasa de rendimiento TFM

Responsable: delacasa  
Coordinación del máster

Fecha obtención: 30-09-2016

Meta a alcanzar: Incremento en la tasa de rendimiento del TFM

**A15-M073-2014:** Continuar desarrollando actuaciones dirigidas a promover la participación del profesorado en dirección de tesis

Desarrollo de la Acción: Promover que los profesores del máster aumenten el número de tesis doctorales dirigidas

Objetivos referenciados: 15

Prioridad: B

Responsable: delacasa

Coordinación del máster

Recursos necesarios: Ninguno



Coste: 0

IA15-M073-2014-1: Promover que los profesores del máster aumenten el número de tesis doctorales dirigidas

Forma de cálculo: Participación del profesorado en la dirección de tesis

Responsable: delacasa  
Coordinación del máster

Fecha obtención: 30-09-2016

Meta a alcanzar: Incremento en la participación del profesorado en la dirección de tesis

**A16-M073-2014:** Identificar los problemas que han producido un descenso en las encuestas de valoración del máster realizadas a los miembros del PAS para poder solucionar los posibles problemas.

Desarrollo de la Acción: Identificar y solucionar los problemas que han favorecido un descenso en las puntuaciones otorgadas por los miembros del PAS en las encuestas de calidad del máster

Objetivos referenciados: 16

Prioridad: M

Responsable: delacasa

Coordinación del máster

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA16-M073-2014-1: Identificar y solucionar los problemas que han favorecido un descenso en las puntuaciones otorgadas por los miembros del PAS en las encuestas de calidad del máster

Forma de cálculo: Satisfacción del PAS con el título

Responsable: delacasa  
Coordinación del máster

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Mejorar el grado de satisfacción del PAS con el título

**A17-M073-2014:** Incrementar el conocimiento y el uso del buzón de quejas y sugerencias entre los estudiantes del máster

Desarrollo de la Acción: Desarrollar acciones para conseguir incrementar el uso del buzón de quejas y sugerencias entre los estudiantes

Objetivos referenciados: 17

Prioridad: M

Responsable: delacasa

Coordinación del máster

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA17-M073-2014-1: Desarrollar acciones para conseguir incrementar el uso del buzón de quejas y sugerencias entre los estudiantes

Forma de cálculo: Número de veces que se utiliza el buzón de quejas y sugerencias

Responsable: delacasa  
Coordinación del máster

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Incrementar el uso del buzón de quejas y sugerencias por parte de los estudiantes

**A18-M073-2014:** Fomentar medidas de movilidad entre los estudiantes

Desarrollo de la Acción: Promover la participación de estudiantes en acciones de movilidad

Objetivos referenciados: 18

Prioridad: B

Responsable: delacasa

Coordinación del máster

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA18-M073-2014-1: Promover la participación de estudiantes en acciones de movilidad

Forma de cálculo: Nº de estudiantes que participan en acciones de movilidad

Responsable: delacasa  
Coordinación del máster

Fecha obtención: 30-09-2016

Meta a alcanzar: Fomentar la movilidad entre los estudiantes

**A19-M073-2014:** Favorecer el conocimiento de las líneas y los laboratorios de investigación en los que participan los profesores del máster entre los estudiantes del perfil profesional

Desarrollo de la Acción: Se ofertarán seminarios en los que se presentarán las líneas de investigación desarrolladas por el profesorado del master y se facilitará información sobre las líneas de investigación cuya orientación se ajuste a los contenidos más profesionalizantes del título

Objetivos referenciados: 19

Prioridad: B

Responsable: delacasa

Coordinación del máster

Recursos necesarios: Profesorado

Coste: 0

IA19-M073-2014-1: Se ofertarán seminarios en los que se presentarán las líneas de investigación desarrolladas por el profesorado del master y se facilitará información sobre las líneas de investigación cuya orientación se ajuste a los contenidos más profesionalizantes del título

Forma de cálculo: nº de seminarios ofertados

Responsable: delacasa  
Coordinación del máster

Fecha obtención: 30-09-2016

Meta a alcanzar: Incrementar de forma razonable el porcentaje de alumnos del perfil profesional implicados en el desarrollo de la tesis doctoral

Fecha de aprobación en Junta de Centro	09-04-2015
----------------------------------------	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla